Mandenlas diligencias que para el tre
medio del uso dho conbengan lema
teria que trata, que de libra y tra la
vada de se me parte cargo y acto lo pido
y requiero con las protestaciones nesal
gs de drecho dan y suyo necesarias y lopi
do por testimonio.

Vlfez il mayor dixo que en
quele parece cebien que los gastos y.
costas se escusen y por la necesidad
y posibilidad de la dad
pero atento que estos negocios de los
Reynos de castril y guadalcazar quando
se trata dellos asi de con mucho acue
rdo de todos los caualleros regidores que
parece ce que se haga lo que tiene el dho
pedro lopez de salazar regidor y para ber
la horden y modo que se ha de tener y asten
ga buen efeto y no resulte ningun incon
viniente se cite mañana y llamen todos los caualleros regi
dores para el primero dia de ayuntam.to donde diran su parecer en
y sino lo hiziere e para este tiempo y en el entretanto que se haze el
dho ayuntam.to el dho pedro lopez de salazar o el procurador gene
ral qual de los dos nombraren el alcalde mayor trate y se
forme el dho negocio de costas que hordenen forma
se pueda tener y si es posible como se escusasen los
dhos gastos costas y salarios que se hangadiendo y causan
do se buela mi bolacion en ellos dhos autos y el parecer
que hizieren el dho letrado lo traigan a este ayuntam.to para que
sobre ello se confiera y haga de manera que sea mas
firme y esta dad haga en ello lo que mas cumpla y acuerdo
Fernando sobre el requerimiento pedro lopez de salazar
sin consentir en minguno de los protestaciones que
en ella hizo y que se le ponga pena al dho procurador
que en el dho o aquien se le cometiere para que haga
la dha diligencia sin descuido minguno

Y en esta dha sazon el dho regidor dixo requirio lo mes
mo que lo pide salazar regidor tiene requerido

Los demas regidores dixeron que en quanto a lo contra
rio del dho doctor Alonso felipe encarte ce parece que
no es necesaria semejante y que se luego lo pidan
de la asistencia y solicitud de los negocios que fue
y que no gane mas salarios y que si alguno de ellos